



• 53846

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Avenida Mistral, 54, por "VALLA DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una valla de juguete de sencilla construcción y cuyas características le dan un sumo parecido con las vallas reales.

5. Esta valla de juguete viene conformada de tal modo que puede presentar multiples aplicaciones, siendo susceptible de encajar una pieza con otra, articulándose y pudiendo formar cercos, jaulas o parque de longitudes variables y que una vez terminado el juego, podrán reducirse a sus piezas integrantes, ocupando éstas de por sí poco espacio y siendo por tanto el juguete en extremo manejable.
- 10.

•53846<sup>14</sup>



5. El objeto de la invención consiste en una serie de varillas verticales dispuestas paralelas entre sí a distancias apropiadas, con uno de sus extremos formando un ángulo de abertura adecuada, unidas por dos varillas transversales paralelas entre sí y perpendiculares a aquéllas, las cuales terminan en forma complementaria para el engarce de una valla con otra.

10. Esta valla así constituida podrá dotarse de una abertura mediante la supresión de un número determinado de varillas verticales, abertura que cerrará una puerta de análoga constitución a la de la valla, articulada y desplazable axialmente a lo largo de una varilla vertical de la misma, a través de los extremos de sus varillas transversales, cuyo desplazamiento permitirá la inmovilización de la puerta una vez cerrada, a cuyo fin los extremos libres de sus varillas transversales presenta la forma de gancho apropiada que serán retenidos por las varillas transversales de la valla.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1, representa una vista en perspectiva de la valla; la figura 2, es una vista, asimismo en perspectiva, de la valla dotada de una puerta; y la figura 3, muestra en perspectiva una serie de vallas engarzadas formando una jaula.

25. La valla objeto de la invención está constituida

74 ABN  
• 53846



5. en el aludido dibujo por una serie de varillas -1- paralelas entre sí uno de cuyos extremos forma un ángulo -2-, unidas por dos varillas transversales -3-, paralelas entre sí y normales a las -1-, cuyos extremos terminan respectivamente en anillos -4- y ganchos -5- para engarce de una valla con otra. La valla descrita presenta asimismo una abertura -6- que puede cerrarse mediante la puerta -7- de constitución análoga a la de la valla (ver figura 2) articulada a una de sus varillas verticales -1'- y desplazable axialmente a lo largo de la misma, a través de los extremos -8- de sus varillas transversales -9- cuyo extremo opuesto presenta una dobléz -10- en forma de gancho que, una vez cerrada la puerta y merced a su desplazamiento axial, permitira su retención en las varillas -3-.

10. El engarce de distintas vallas del tipo de la descrita cuyo ángulo o dobléz -2- contribuye a darles un aspecto real permitirá formar jaulas como la representada en la figura 3, cercados o parques según se desee, pudiendo los mismos adoptar diversas formas y siendo fácilmente desmontables al terminar el juego.

15. Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en la construcción de las varillas, así como el tipo de engarce entre sí, dimensiones de las mismas y cuantas variaciones se introduzcan, siempre y cuando las mismas, no cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

•53846



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Valla de juguete, que se caracteriza por estar constituida por una serie de varillas verticales paralelas, con uno de sus extremos doblado en ángulo apropiado, unidas por dos varillas transversales, paralelas entre sí, y normales a aquéllas, con sus extremos terminados en forma complementaria para el engarce de una valla con otra.

10. 2. Valla de juguete, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por presentar una abertura adecuada mediante la supresión de una serie de varillas verticales, abertura que cerrará una puerta de análoga constitución a la de la valla, articulada y desplazable axialmente a lo largo de una varilla vertical de la misma, a través de los extremos de sus varillas transversales, cuyo desplazamiento permitirá la inmovilización de la puerta una vez cerrada, a cuyo fin los extremos libres de sus varillas transversales presentan una forma de ganchos para ser retenidos por las varillas transversales de la valla.

20. 3. Valla de juguete.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de abril de 1956.

RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S. A.

p.a.

I. POMI

R.P.

RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A.

53846



Fig. 1

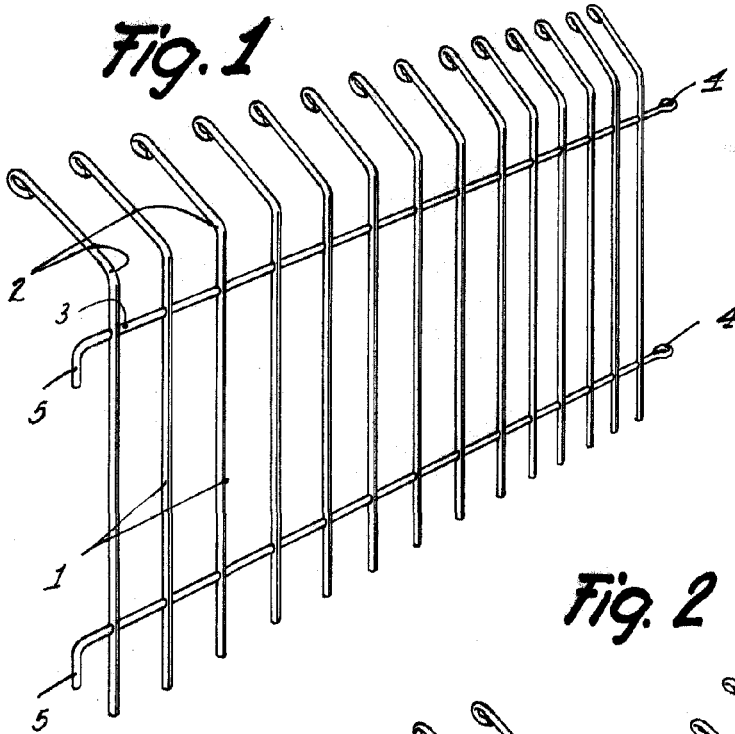


Fig. 2

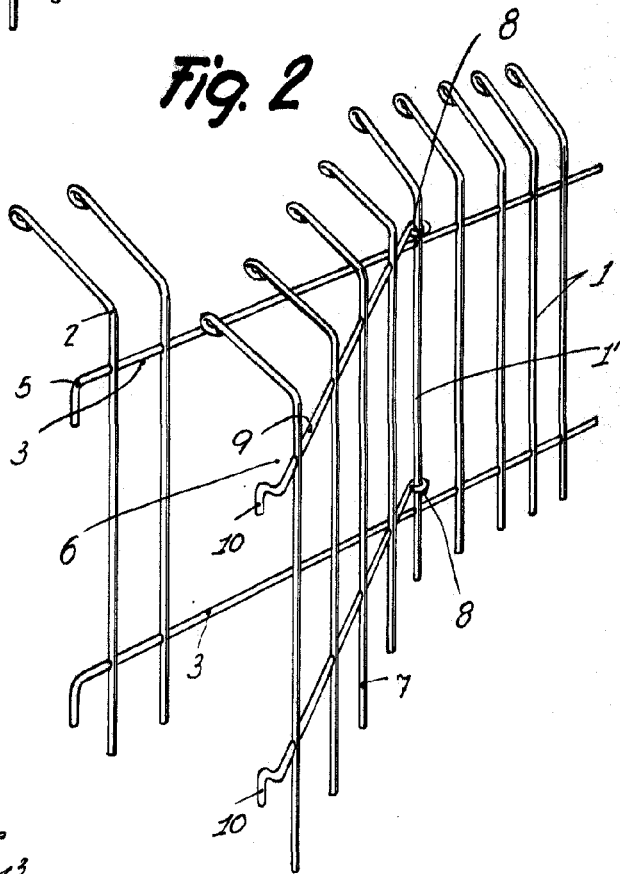
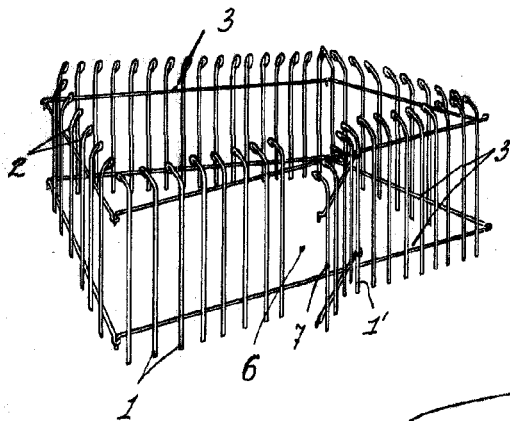


Fig. 3



Barcelona, 14 Abril 1956  
Resinas Artificiales Moldeadas, S.A.

p.a. I. PORCI  
P.P.